

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9656** *MONTAJES CONSDEFER, S.L.*

Hago saber: Que el procedimiento 1032/08, Ejecución parcial 68/09, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de Florentino Esteban Gómez y otros 20 más contra la empresa Montajes Consdefer, S.L., sobre Ordinario, se ha dictado en fecha 9 de abril de 2010 auto por el que se declara al ejecutado Montajes Consdefer, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 14.704,12 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de abril de 2010.- Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid.

ID: A100023791-1